

**Consejo Fiscal Autónomo**  
**Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2024**  
**10:30 - 12:30 hrs.**

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).

Se hace presente que la consejera, Sra. Jeannette von Wolfersdorff, se excusó de participar de la presente sesión por motivos impostergables.

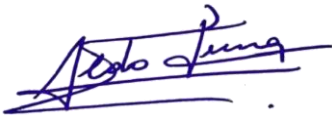
También participaron Javiera Martínez, Directora de Presupuestos, Andrés Sansone, coordinador macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Maximiliano Acevedo, Coordinador Macroeconómico de la Dipres, Sebastián Montero, Pablo Filippi y Tomás Jaar, asesores macroeconómicos del Ministerio de Hacienda, Javiera Valdivieso y Monserrat González, analistas macroeconómicas de la Dipres, el practicante del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Joaquín Álvarez, los analistas de la Gerencia de Estudios del CFA, Pedro Dosque, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de comunicaciones del Consejo Fiscal Autónomo, Javiera Matus, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el secretario ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

**Temas tratados y acuerdos adoptados**

- En primer lugar, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso un primer borrador de su Informe Técnico Preliminar respecto de la revisión de las planillas de cálculo del ajuste cíclico de los ingresos efectivos realizado por la Dipres para 2023-2024 y que fueron recibidas con fecha 2 de febrero. Al respecto, y en virtud de que no se detectaron errores que corregir, el Consejo acordó despachar prontamente el oficio mediante el cual se verifica la correcta aplicación de la metodología del cálculo del Balance Estructural para dichos años. Asimismo, se deja constancia que la información recibida con fecha 5 de febrero respecto del cálculo del ajuste cíclico de los ingresos efectivos para el horizonte de la programación financiera y mediano plazo, y los escenarios macrofiscales alternativos, se encuentra en proceso de revisión.

- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó una propuesta de cronograma de elaboración y publicación del informe de evaluación y monitoreo del cálculo del Balance Estructural y nivel prudente de deuda. Sobre el particular, el Consejo formuló comentarios y sugerencias que deberán ser incorporados por la gerencia de Estudios en una próxima versión.
- Posteriormente, la Directora de Presupuestos, Javiera Martínez, y el coordinador macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Andrés Sansone, presentaron las principales cifras del Informe de Finanzas Públicas (IFP) correspondiente al cuarto trimestre de 2023 (IFP4T23), que será publicado durante los próximos días. En su exposición, se refirieron especialmente a la actualización de datos, proyecciones fiscales y supuestos macroeconómicos para 2023 y 2024, tras los desarrollos externos e internos de los últimos meses. En ese contexto, detallaron el cambio del escenario macroeconómico y se presentaron las nuevas estimaciones de las cifras fiscales agregadas (Ingresos y Gastos Efectivos, Balance Efectivo, Balance Cíclicamente Ajustado e indicadores de Deuda Pública) para 2023 y 2024. Posteriormente, se presentaron los supuestos macroeconómicos para el mediano plazo (2025-2028).
- A continuación, los miembros del Consejo tuvieron la oportunidad de formular consultas a los representantes del Ministerio de Hacienda y de la Dipres sobre la actualización de las proyecciones presentadas y ofrecer reflexiones sobre sus implicancias fiscales.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Aldo Lema



Marcela Guzmán



Hermann González



Jorge Rodríguez